

PROGRAMA DE ASIGNATURA						
I.- DATOS GENERALES						
Nombre de la Carrera o Programa: Contaduría Pública						
Nombre de la Asignatura: Contabilidad III						
Departamento y/o cátedra: Contabilidad						
Régimen: Semestral				Número de Unidades Crédito: 9		
Ubicación en el plan de estudios: Segundo semestre						
Tipo de asignatura:		X		Electiva		
Obligatoria				N° horas semanales		4
				: Teóricas		Prácticas/Seminarios
						2
Prelaciones/Requisitos: Contabilidad II				Asignaturas a las que aporta: Contabilidad IV		
Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:						

II.- JUSTIFICACION	
<p>Esta asignatura desarrolla los registros básicos de contabilidad mediante transacciones en empresas comerciales y de servicios que afecten ingresos, costos, gastos, pérdidas y ganancias, para poder establecer resultados mediante los reportes adecuados en términos normativos. Coadyuva al logro de las competencias “aprender a aprender con calidad” en términos generales así como “construye y analiza la información financiera” en términos profesionales.</p>	
III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
<p>Competencias general 1 (CG1): Aprender a aprender con calidad: Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo</p>	
<p><u>Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Aplica los conocimientos en la práctica: Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales,</u></p>	<p>1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación</p>

académicas, sociales y laborales	
<u>Unidad de competencia 2 (CG1 – U2):</u> Identifica, plantea y resuelve problemas: Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro	1. Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada 2. Analiza el problema y obtiene la información requerida para solucionarlo 3. Formula opciones de solución que responden a su conocimiento, reflexión y experiencia previa.
<u>Unidad de competencia 3 (CG1 – U3):</u> Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión: Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional	1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión 2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina 3. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión 4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones
Competencia Profesional 1 (CP1): Construye y analiza la información financiera: <i>Aplica la normativa local e internacional, los conceptos y las técnicas contables, para clasificar, procesar e interpretar transacciones financieras y eventos económicos, generando el flujo de información indispensable para la gestión organizacional.</i>	
<u>Unidad de competencia 1 (CP1 – U1)</u> Conoce los conceptos fundamentales y la normativa vigente que rigen el ejercicio profesional: <i>Distingue la terminología de la teoría contable, sus principios y normativas.</i>	1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico propio del contador. 2. Reconoce la normativa contable y el marco conceptual que la regula. 3. Clasifica las transacciones económicas y financieras para su adecuado registro. 4. Traduce las transacciones financieras y eventos económicos al lenguaje contable.

<p><u>Unidad de competencia 2 (CP1 – U2) Elabora e interpreta los estados financieros:</u> Formula los estados financieros cumpliendo con la normativa establecida y las exigencias de los diferentes entes interesados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopila, agrupa y ajusta la información financiera. 2. Examina los resultados obtenidos 3. Prepara los estados financieros
---	--

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS (<i>las unidades temáticas compilan los temas de la asignatura</i>)	
<p>UNIDAD I: Requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de obligaciones a largo plazo y deuda convertible en acciones</p> <p>NIC-32, NIC-39, NIIF-7, NIIF-9, Interpretación CINIIF 19, Sección 22 de NIIF PYME.</p>	<p>Tema 1: Identificación, medición, registro, presentación y revelación <u>instrumentos financieros pasivos</u>, así como los juicios profesionales esenciales relacionados con instrumentos financieros de largo plazo <u>desde el punto de vista del emisor y desde el punto de vista del tenedor.</u></p> <p>Tema 2: Identificación, medición, registro, presentación y revelación de acciones preferentes como instrumentos financieros pasivos, así como los juicios profesionales esenciales relacionados con <u>acciones preferentes no convertibles y/o sin opción de venta.</u></p> <p>Tema 3: Identificación, medición, registro, presentación y revelación <u>instrumentos financieros híbridos (pasivo y patrimonio)</u>, así como los juicios profesionales esenciales relacionados con <u>bonos convertibles.</u></p>
<p>UNIDAD II: Requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las acciones que componen el capital social de una sociedad mercantil, acciones en tesorería, dividendos, reservas y superávit. Las opciones, derechos y certificados de compra de acciones (warrants). Pagos basados en acciones.</p>	<p>Tema 1: Identificación, medición, registro, presentación y revelación de las cuentas patrimoniales de distintos tipos de entidades y los juicios profesionales esenciales relacionados con el tema</p> <p>Tema 2: Identificación, medición, registro, presentación y revelación de los distintos tipos acciones de sociedades mercantiles (comunes y preferentes) y sus distintas clases de emisión, redimibles, acumulativas, convertibles, etc., así como las operaciones relacionadas con acciones en tesorería y opciones o derechos y certificados de compra (warrants) ejercidas o no por el tenedor. Dividendos en efectivo y en acciones.</p> <p>Tema 3: Identificación, medición, registro, presentación y revelación de los distintos tipos de Reservas y Superávit (Ganado, Pagado, Donado y por Revaluación)</p>

<p>NIC-32, NIC-39, NIIF-7, NIIF-9, NIIF-2, Interpretaciones CINIIF 2 y CINIIF 17, Secciones 22 y 26 de NIIF PYME.</p>	<p>Tema 4: Identificación, medición, registro, presentación y revelación de los pagos basados en acciones y los juicios profesionales esenciales relacionados con el tema</p>
<p>UNIDAD III: Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio y determinación de la ganancia por acción en grandes entidades</p> <p>NIC-1, NIC-33, Secciones 3 y 6 de NIIF PYME</p>	<p>Tema 1: Requerimientos de información financiera para la presentación y revelación del Estado de Cambios en el Patrimonio</p> <p>Tema 2: Cálculo de la ganancia por acción básica y diluida en grandes entidades y su presentación en el Estado de Resultados Integrales</p>

<p>V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE</p>
<p><i>Actividades Docentes:</i> La presentación de los contenidos debe hacerse en un lenguaje claro y utilizando la terminología apropiada y actualizada que rige la materia. Como el alumno debe aprender una gran cantidad de términos propios del área, se deben generar mecanismos de participación en clases como debates o talleres, resultando primordial que el alumno maneje el vocabulario propio del área contable.</p> <p><i>Actividades para estudiante:</i> En todas las clases debe indicarse previamente el material que debe ser revisado y las tareas y lecturas que se deben cumplir para garantizar una sesión dinámica y de participación efectiva. Se tomará en cuenta el trabajo individual y el trabajo en equipo, poniéndose en práctica actividades de autoevaluación y co-evaluación.</p>

<p>VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN</p>
<p><i>En cada clase se asignará al menos un material de lectura que permitirá utilizar estrategias de evaluación formativa como lluvias de ideas o rally para reforzar tópicos generales del área. La evaluación sumativa estará integrada por exámenes parciales, debates, talleres, controles de lectura, en clases y/o en preparadurias.</i></p>

Plan de Evaluación:

3 Evaluaciones individuales presenciales 80% (30% Tema I y Tema II, 20% Tema III)

Otras evaluaciones: Debates, talleres, preparaduría 20%

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**Artículos de opinión:****Normas:**

- Unidad I: NIC-32, NIC-39, NIIF-7, NIIF-9, Interpretación CINIIF 19, Sección 22 de NIIF PYME.
- Unidad II: NIC-32, NIC-39, NIIF-7, NIIF-9, NIIF-2, Interpretaciones CINIIF 2 y CINIIF 17, Secciones 22 y 26 de NIIF PYME.
- Unidad III: NIC-1, NIC-33, Secciones 3 y 6 de NIIF PYME

Disposiciones legales:

- Código de comercio venezolano
- Ley de Mercado de Valores